rante varios años; de hecho depues de conocerlos uno se pregunta por qué está prohibida la marihuana y en cambio no lo esta el alcohol.

ASPECTO PSICOSOCIOLOGICO.

Como individuo que vive en sociedad, el hombre se ve abocado a continuas operaciones de intercambio con quienes lo rodean. Estas situaciones son vividas como necesarias y en general satisfactorias, pero tambien pueden generar situaciones de conflicto. Depende de cómo sean toleradas por el individuo el que éstas se resuelvan o no para él. En todo caso la forma de resolución deberá estar de acuerdo con las normas del grupo al que pertenece el individuo; es decir todo conflicto sólo podra resolverse con conductas que sean permitidas por el grupo (piensese por ejemplo que a ningún adulto se le permite una «pataleta» y si así sucede el grupo le recrimina).

Los niveles de consumo de alcohol que se dan en nuestra sociedad, nos hacen pensar que el alcohol ocupa un espacio dentro de las normas de grupo por las que ésta se rige. Es evidente que en determinadas profesiones es imprescindible beber, así como en determinados momentos; en cambio está muy mal visto que la mujer beba, así como no sienta bien en

LA MARIHUANA COMPARADA CON EL ALCOHOL ES INOFENSIVA



Las leyes restrictivas de consumo no sirven de nada.

un grupo que alguién se declare abstenio amenos que sea un grupo de no bebedores (de hecho este es un factor que influye en la cura ción de los alcohólicos, que éstos tienen que afrontar). Es decir, la sociedad permite la ingestión de alcohol en determinadas circuns tancias y para determinadas grupos y lo probibe en otras. O también la ingestión de alcoho no sólo es considerada normal si no también necesaria en ocasiones.

GRANC

IAI H.

Amb 1'

imer mí

La sala

voltada

ts nom

els difere

Hi pogu

ren i to

ollers, fin

El PSC

de Gra

"DEMA

Rafael

arlament
a proble
sment a
el sòl ur
ingui ca
furbanisr
en la con

icipal, fa daptant ulars". T eïns, dels pilonats.

a de zoi Ucinema

A todo individuo no sólo le está permitid si no que se le indica que puede y debe utiliza el alcohol como refugio de sus insatisfaccio nes y de sus propias insuficiencias, el «alcohol quita las penas». Pero una vez el individu se ve un día a si mismo cercado por el hábit alcohólico, sintiendose imposibilitado di prescindir del alcohol y no siendo capaz di abstenerse de su ingesta, entonces la socieda utiliza otra norma de conducta, convierte a alcohólico en borracho y lo encierra en u aislamiento progresivo.

Así el alcohólico ve como se le añade a conflicto por el cual bebe, el conflicto po beber. Finalmente la sociedad le recluye en la marginación, considerándolo un individuo inferior, prescindiendo de él y alejándole de la comunidad, impidiendole el acceso a sus recursos y desposeyéndole de sus derechos de ciudadano. «Es un vicioso», dirán.

Javier Pérez Soler

* Citado por los Drs. E. Bogani y E. Gonzalez Duro en sendos artículos.

SUSCRIBASE A

COMARCA AL DIA

Sr. U.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Domiciliado en
Se suscribe a COMARCA AL DIA por un año prorrogable
al precio de 1.500 ptas anuales.
Forma de pago:
A second
Talón nominal adjunto.
Contra reembolso primer envio.
Autorizo a Caja o Banco
de
para que cargue en mi cuenta la cantidad del im_
porte de la suscripción.

Enviar a calle: GERONA, 85-87, 5°-1° GRANOLLERS